

giones como Ñuble y Biobío, y con más de 20 mil hectáreas afectadas en los últimos días, se advierte que la infancia enfrenta riesgos que van más allá de lo material. La evidencia demuestra que, junto a los impactos físicos inmediatos, como problemas respiratorios, las secuelas más persistentes suelen ser emocionales, tales como estrés postraumático, ansiedad y un profundo temor a la pérdida.

Estos eventos generan estrés tóxico en el núcleo familiar. Padres e hijos viven ansiedad, miedo e incertidumbre, y los niños, al percibir la angustia de sus cuidadores, pueden iniciar procesos de duelo por la pérdida de su hogar, su entorno o su sensación de seguridad. Estudios previos en adolescentes expuestos a incendios revelan una alta prevalencia de síntomas asociados a ansiedad y estrés postraumático, una realidad que hoy vuelve a instalarse con fuerza.

Frente a este escenario, es clave que las familias y la comunidad estén atentas a señales de alerta como regresiones, trastornos del sueño, somatización o cambios bruscos de ánimo. La contención emocional debe ser la primera respuesta, y es escuchar, validar el miedo, abrir espacios de conversación, fomentar el juego y el dibujo como formas de expresión y limitar la exposición a imágenes traumáticas.

Cuidar la salud mental de la infancia no es un gesto secundario, sino una inversión en su bienestar futuro. Protegerlos hoy es evitar que las llamas de esta tragedia sigan ardiendo en su interior mañana.

ANDREA MIRA

Académica de la Escuela de Enfermería, Universidad Andrés Bello

Ministra y listas de espera

Señor Director:

Salud es sin duda uno de los ministerios en los que recaen mayores expectativas. Hasta ahora sabemos que el nuevo mandato se auto declara como un gobierno de emergencia, en el que más que hacer cambios, busca mejorar la gestión de lo ya existente.

Desde la lógica de la eficacia, sin duda las listas de espera marcarán la prioridad de la Ministra May Chomali, y por su trayectoria y competencia en el sector público y en el Centro Nacional de Sistemas de Información en Salud (CENS), todo augura que podría impulsar el avance hacia un modelo mixto de salud público-privado. La crisis sanitaria del Covid demostró ampliamente la capacidad sinérgica, colaborativa y resolutoria que se obtiene sumando las ventajas de la medicina privada y pública, y de paso contribuye al acceso universal a una medicina oportuna, de calidad y altamente innovadora. Más allá de un deseable cambio en la gobernanza de Fonasa para destrabar ciertos procesos, la medicina privada espera que el nuevo escenario político, permita co-construir un

modelo participativo que siente en una misma mesa a las autoridades de salud, médicos, científicos e industria. El foco está en resolver años de cirugías pendientes.

RODRIGO JULIO ARAYA

Presidente Federación Médica de Chile

El costo laboral de la negociación multinivel

Señor Director:

El proyecto de negociación colectiva multinivel ingresado al Congreso propone un cambio profundo al sistema laboral chileno, incorporando negociaciones obligatorias a nivel sectorial, intermedio y de empresa. Aunque el objetivo es fortalecer la negociación colectiva, el debate ha omitido una pregunta clave: cuál será el impacto real de esta reforma en el empleo, especialmente en un contexto de bajo crecimiento y alta informalidad.

Uno de los riesgos menos abordados del proyecto es su impacto en las regiones. La rigidez salarial fijada a nivel nacional puede profundizar las brechas regionales existentes, en un país con diferencias significativas de productividad entre Santiago y otras zonas. Las condiciones laborales de sectores altamente productivos, como la minería, no son comparables con las de actividades como la agricultura o el comercio minorista. Una negociación centralizada puede pasar por alto estas diferencias y terminar imponiendo estándares similares para toda la economía, algo que puede resultar inviable para sectores completos o regiones con menor desarrollo.

A lo anterior se suma uno de los aspectos más delicados de la iniciativa: el establecimiento del derecho a huelga universal, que permite declararla sin estar en un proceso de negociación colectiva. Esta ampliación, sin resguardos claros, introduce mayor incertidumbre operativa, con efectos especialmente sensibles para empresas pequeñas y sectores vulnerables.

Fortalecer la negociación colectiva es un objetivo legítimo, pero no puede hacerse al margen del empleo. Sin gradualidad ni mecanismos de adaptación, la reforma corre el riesgo de debilitar aquello que busca proteger. Una legislación laboral sostenible debe equilibrar derechos y realidad económica, poniendo al empleo en el centro de la discusión.

PEDRO MATAMALA

Socio en Provoste Matamala Abogados

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorlaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.